

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS.

INSTITUTO NACIONAL DE
ANTROPOLOGIA E
HISTORIA.

Lic. Caso
Lic.
México, D.F., 13 de mayo de 1939.

Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas.
Presente.

Muy estimado amigo:

He recibido del señor Silvio Zavala los antecedentes que le adjunto sobre el señor Juan Larrea Celayeta, Arqueólogo español que desea venir a trabajar a -- México.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia estaría interesado en recibir la colaboración del señor Larrea, pero carece de fondos suficientes para cubrir los servicios de dicho Arqueólogo, por lo que me -- permito adjuntarle los antecedentes de este asunto por si la Casa de España tiene interes en traer al país al señor Larrea.

Me repito de usted como siempre su -- atento y seguro servidor.

Lic. Alfonso Caso.

Anexo que indica.

C.c.p. Sr. Silvio Zavala.- 630 Fst. U.E.
AC/mlm/lnic.

Juan Larrea y Celayeta (1895),

Licenciado en Filosofía y Letras (1915),
Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo, miembro por oposición
del Cuerpo facultativo correspondiente (1921),
Secretario del Archivo Histórico Nacional de Madrid (1921-1926),
Especialista en arqueología peruana y colector de un importantí-
simo conjunto de antigüedades incaicas del que ha sido pro-
pietario hasta que hizo donación de él al Estado español
(1937),
Organizador de varias exposiciones de arqueología americana en
París (1933), Madrid (1935), Sevilla (XXVI Congreso Interna-
cional de Americanistas, 1935),
Creador de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología
Americana de Madrid de la que era Secretario (1935),
Propugnador de la creación en Madrid de un Museo de Indias,
propósito que logró ver realizado durante la guerra de España
como consecuencia de la donación que hizo de su colección al
Estado (1937),
Autor de varios catálogos y estudios de investigación sobre ar-
queología peruana,
Secretario en la actualidad de la Junta de Cultura Española,
propone la creación en México de un Laboratorio, anejo al Museo Na-
cional, dedicado al estudio de la arqueología suramericana.

En estos momentos en que la cultura mexicana aspira a trasponer
de un modo decisivo los límites de lo nacional para universalizarse,
no puede menos de dedicar particular atención a las manifestaciones
culturales de otros países.

La arqueología - genuina manifestación de lo exclusivamente ame-
ricano - reclama en este orden de ideas un lugar preeminente. Aparte
de los numerosos enigmas de existencia local y distribución histórica
llamados a resolverse por las exploraciones sobre el terreno, encierra
otras incógnitas
esta ciencia relacionadas con el desarrollo natural de la cultura que
no podrán ser abordadas sino después de realizar una confrontación
entre las aportaciones de diversos pueblos. El aspecto unitario de
los estudios de arqueología americana, la conveniencia de considerar-



los a su plena perspectiva ha sido subrayada ya muchas veces. Como fruto de su larga experiencia el ilustre arqueólogo suramericano profesor Max Uhle propuso a los sabios congregados en el último Congreso Internacional de Americanistas la necesidad de centralizar las conclusiones que en los diferentes países se fueran obteniendo a fin de establecer visiones científicas de conjunto.

Para facilitar este trabajo científico coordinado no parece necesario montar de repente complicados organismos técnicos o administrativos. Los principios modestos, si obedecen a una realidad bien comprendida, suelen ser a la larga los más fructuosos. Bastaría establecer en un comienzo un laboratorio a base de una biblioteca especializada en la arqueología y etnografía de los países suramericanos, y junto a ella un museo, pequeño en un principio mas llamado a adquirir progresivos acrecentamientos por medio del intercambio de objetos arqueológicos con las otras repúblicas. La extremada riqueza de la arqueología mexicana aconseja su orientación, en cuanto a la utilización de sus piezas duplicadas, hacia una política de intercambio. Al cabo de pocos años México podría contar de este modo con un magnífico museo de América, instrumento de trabajo de primer orden.

No es dudoso, por otra parte, que una política cultural así concebida y a causa de la indicada abundancia arqueológica de México colocaría a este país en situación privilegiada frente a los demás países americanos favoreciendo el crecimiento y la propagación de su prestigio. No sólo la cultura mexicana adquiriría ante los ojos de los otros países, al ocuparse de ellos, una gran autoridad moral sino que el hecho mismo de introducir en cada uno como consecuencia de las operaciones de intercambio, un pequeño museo de arqueología y etnografía mexicanas constituiría uno de los más legítimos y



eficaces medios de propaganda.

Este año ha de celebrarse en México el XXVI Congreso International de Americanistas. La ocasión parece sumamente oportuna para presentar en él un plan ya iniciado de esta índole con objeto de proponer su realización a los representantes de los demás países de América. Los beneficios de todo orden que una iniciativa de esta naturaleza reportaría son difícilmente calculables.



P.D. Con objeto de atestiguar la calidad científica de mis trabajos y aunque sea infringiendo las leyes más elementales del pudor, me permito transcribirle el juicio que, según carta autógrafa que tengo a la vista, mereció al ilustre peruanista profesor Max Uhle mi monografía "Un vaso peruano del Museo de Madrid", que Ud. conoce:

"Muy estimado Señor Larrea: Infinitamente agradezco a Ud. el envío de su excelente nuevo trabajo sobre "Un vaso peruano". No tendría nada que cambiar en sus propias palabras. Demoré en contestarle porque la materia era en varios respectos nueva para mí, y varias ocupaciones más devoraban mi tiempo.

Para mí el vaso espléndidamente descrito por Ud. es puro tipo Nazca en todas sus calidades, aunque naturalmente de un tiempo finalizador de este mismo, de una región, como Ud. mismo dice, en que el tipo pudo conservarse extinguiéndose en sí mismo, aunque exteriormente ileso, - regiones que habrá varias en aquellas partes apartadas. Fuera de la extrema corrección de todo lo que Ud. menciona para explicar el carácter de su decoración, la razón de su estilo, como también la razón de su existencia misma, me preocupaba un poco la similitud de la costumbre misma, representada por su decoración, con la de los últimos Incas. Pero la civilización Inca originaba misma de la región Ica (según su estilo y precedentes políticos del Cuzco al tiempo de los Chancas), y la civilización de Ica tuvo misma como una de sus fuentes la de Protonazca que además siempre estaba vecina de su propia comarca. Me parece que Ud. ha hecho un gran servicio a los estudios peruanistas aclarando de su modo una de las particularidades más oscuras de las que continuamente se presentan en ese ramo de la ciencia, probando de este modo que ya no hay nada en él que no pueda aclararse!

Saludando a Ud. calurosamente, de Ud. siempre afectuoso amigo y S.

Max Uhle"



Faf: Libros

INSTITUTO NACIONAL
DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
S.E.P.
CORRESPONDENCIA PRIVADA DEL DIRECTOR.

ZACATECAS N° 218.
MEXICO, D.F.

Octubre 7 de 1940.

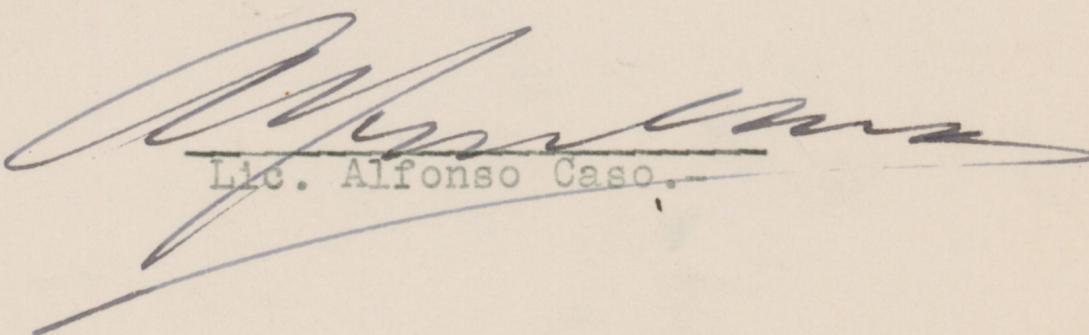
Sr. Lic. Alfonso Reyes,
Director de la "Casa de España en México".
Madero No. 32.-
Ciudad.

Muy estimado y fino amigo:

A propósito del estudio intitulado "Pescadores y Campesinos Tarascos", del Dr. José Gómez Robledo, tengo el honor de enviar a usted copia de los dictámenes que al respecto formularon los señores Carlos Basauri y Javier Romero, y adjuntarle el original del manuscrito que usted nos facilitó.

En virtud de que tanto el señor Basauri como el señor Romero hacen elogiosos comentarios del manuscrito de referencia, creo que sería muy interesante la publicación - del mismo.

Esperando haber dejado obsequiados sus deseos, - y saludándolo con el afecto de siempre, me repito su afectímo amigo y seguro servidor.


Lic. Alfonso Caso.

Fay: Libros

Nº 716.

México, D.F. a 9 de octubre de 1940

Sr. Lic. Don Alfonso Caso
Instituto Nacional de Antropología e Historia.
Zacatecas 218.
CIUDAD.

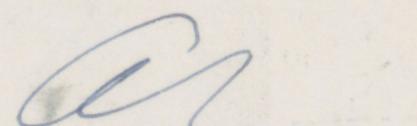
Mi muy estimado y fino amigo:

Agradezco a usted su amable carta del 7 del actual, con la cual he recibido el original de la obra de don José González Robleda, ya tomamos nota del dictamen favorable de los señores Basauri y Romero, sobre lo cual me permite hacerle notar que, aunque su carta me anuncia el envío de una copia de este documento, la copia no vino con la carta.

Quedamos profundamente agradecidos a la preciosa colaboración que ustedes se han servido prestarnos.

Su afectuoso amigo y atto. s.s.

El Presidente,



Alfonso Reyes.